



Polémica. En medio de la invasión de la sede principal del Senado y enfrentamientos frente a Xicoténcatl, Morena y aliados consiguen la mayoría calificada; ambos bandos toman la tribuna y protagonizan jaloneos

Con el voto de Yunes, el senador 86, aprueban reforma judicial

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

En medio de la polémica por la mayoría calificada y protestas en el Senado, que derivaron en la ocupación del salón de plenos, Morena y aliados aprobaron en lo general 86-41 la reforma al Poder Judicial con el voto del panista Miguel Ángel Yunes Márquez en la casona de Xicoténcatl, adonde se trasladaron los manifestantes provocando escaramuzas en las calles aledañas. PÁGS. 4 Y 7

“Ni traidor ni cobarde”

El veracruzano argumenta su decisión a favor de la 4T

S. ARELLANO Y L. PADILLA - PÁG. 8

Un día incomunicados

Retiene MP de Campeche a papá del emecista Barreda

ANA ROSA MORALES - PÁG. 7



Legisladores de todos los colores ocuparon la tribuna de Xicoténcatl, sede alterna senatorial, durante el debate. CUARTOSCURO

Con Yunes, el senador 86, avalan la iniciativa

Polémica. La 4T logra mayoría y aprueba el dictamen, que recibió solo 41 votos en contra, en medio de la invasión del Senado y de enfrentamientos frente a Xicoténcatl

SILVIA ARELLANO, LILIANA PADILLA Y FERNANDO DAMIÁN / CDMX

Con el voto del panista Miguel Ángel Yunes, que se había reportado enfermo en las primeras horas del día, y la ausencia del emecista Daniel Barreda, a quien Adán Augusto López llamó “escapista”, Morena y aliados lograron la mayoría calificada para aprobar la reforma al Poder Judicial, que establece, entre otras cosas, la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

A la medianoche los senadores aprobaron la minuta en lo general con 86 votos a favor y 41 en contra; sin embargo, al cierre de esta edición aún les quedaban por desahogar las reservas presentadas en lo particular.

Los 41 legisladores de la oposición —que permanecieron de pie en la tribuna de la Casona de

Xicoténcatl, sede alterna del Senado— perdieron dos votos para frenar la aprobación y se quedaron sin el porcentaje mínimo para denunciar alguna inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, que aún sobrevive hasta que tomen posesión los nueve nuevos ministros electos el año próximo.

El proceso legislativo se fue retrasando debido a una irrupción en el Senado, ubicado en Paseo de la Reforma e Insurgentes.

La discusión se retomó poco después de las 19:00 horas en Xicoténcatl, inmueble resguardado por autoridades capitalinas para evitar un nuevo enfrentamiento por parte de los manifestantes, quienes fueron replegados y encapsulados para alejarlos del recinto.

Ya en la sede alterna, uno de los

primeros puntos que se tocó fue la notificación de Yunes, quien horas antes solicitó licencia por cuestiones de salud por un problema en la columna, pero por la tarde apareció sonriente junto a su padre y suplente, Miguel Ángel Yunes Linares.

Guadalupe Murguía, coordinadora del grupo parlamentario de Acción Nacional, denunció que la 4T dobló a cuatro senadores para lograr “la mayoría absoluta que los ciudadanos no les daban en las urnas.

“Pese a la batalla que decenas daremos con dignidad, honor y congruencia, la falta de escrúpulos ha prevalecido y el oficialismo ha logrado, a la mala, una segunda mayoría ilegítima”.

Subrayó que su bancada contaba con legisladores que iban a votar en contra de la iniciativa

Integrantes de la oposición tomaron la tribuna entre jaloneos

impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, poco a poco tomaron la tribuna los legisladores de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, lo que provocó jaloneos entre senadores de oposición y de Morena.

Al respecto, Fernández Noroña acusó una intentona para “descarrilar” la aprobación de la reforma judicial.

“Pretenden obstaculizar la sesión. Deberían estar en sus escaños y no en este lugar, no están respetando a este pleno ni la li-



bertad de ejercer nuestro derecho como mayoría, representación del pueblo.

“La oposición no tiene palabra. Se comprometió a un debate de altura y han mentido permanentemente en esta sesión; no está nadie privado de su libertad”, subrayó ante la insistencia de MC sobre que el senador Daniel Barreda y su padre estaban incommunicados desde la mañana.

En ese sentido, Clemente Castañeda, líder de la bancada naranja, dijo que su grupo parlamentario asistió a la sesión bajo protesta, “con profunda indignación y con todas las ganas de expresarle al pueblo de México nuestra solidaridad”, ya que, agregó, esta reforma solo busca inaugurar “una autocracia constitucional”.

Sus compañeros de partido Alejandra Barrales y Luis Donaldo Colosio Riojas aprovecharon su intervención en tribuna para insistir que Daniel Barreda se encontraba retenido e incommunicado, lo que fue negado por Morena y su mayoría.

Alberto Anaya Gutiérrez, de la bancada del PT, recordó que la ciudadanía mexicana respaldó el proyecto de la coalición Juntos Haremos Historia en las urnas el pasado 2 de junio, pues le otorgó la mayoría en el Congreso, por lo que la 4T iba a buscar la aprobación de la reforma al Poder Judicial para cumplirle al pueblo.

Por su parte, la senadora del PRI Cynthia Iliana López Castro pidió hacer una consulta para conocer si los ciudadanos realmente quieren la reforma judicial.

“Si se requiere reformar las fiscalías, en lo local, pero no así”, argumentó.

Mientras, desde sus escaños los legisladores de Morena y los partidos Verde y del Trabajo coreaban: “¡la reforma!”.

Del Verde, Luis Alfonso Silva Romo subrayó que esta “reforma de gran calado” garantizará la autonomía, independencia y profesionalización de los órganos jurisdiccionales.

Además, afirmó que el proyecto fortalecerá la democracia participativa y acercará a la justicia a la ciudadanía.

No obstante, Carolina Viggiano, del PRI, subrayó que la iniciativa de reforma constitucional era un “intento de golpe de Estado maquinado desde el Poder Ejecutivo”.

Asimismo, la priista consideró que la iniciativa “no toca a las fiscalías, a los Ministerios Públicos, a corporaciones policíacas, a defensores de oficio o a algún operador del sistema de justicia”.

Por Morena, Enrique Inzunza Cázarez, quien tomó la palabra fuera de tribuna, pues ya había sido tomada por la oposición, indicó que quienes “abrazan” la causa de la transformación de la vida pública de México votarán “por la refundación del Poder Judicial” para garantizar que éste sirva solo a la causa de los derechos de todos los mexicanos bajo la “auténtica independencia” de otros poderes. ■



Los inconformes continuaron las protestas en la sede alterna del Centro Histórico y alrededores. JORGE CARBALLO Y EFE

